ELECCIONES SINDICALES

JUNTA DE ANDALUCIA

	DATOS GENERALES			
Nombre de la empresa				
Nombre comercial				
DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO				
Nombre				
Dirección				
Municipio	Pro	Provincia		
Número total de electores de la Mesa	Varones	Muje	res	
Ξn	y en l	os locales de la	empresa de referencia	
siendo las horas del día	de		de 20	
se procede a constituir la Mesa Electoral del C	Colegio de		prevista en e	
Artículo 5 del Reglamento de Elecciones a	representantes de los traba	jadores de empr	resa, aprobado por R.I	
1844/1994, de 9 de Septiembre.				
Se procede a determinar los integrantes de la	a Mesa Electoral número	•••••	del Colegio	
de	, de acuerdo con los	datos proporcio	onados por la empresa	
asume la Presidencia D	(DN	I), trabajador más	
antiguo en la empresa; Vocal D	(DNI), por ser el	
elector de más edad; Vocal Secretario D		DNI), por	
ser el elector de menor edad, y como suplente	es de cada uno de ellos respect	ivamente:		
D		(DNI),	
D		(DNI)	
D		•	,	
D		(DNI).	
quedando constituida de esta forma la Mesa E	Electoral. (1)			
El presidente de la Mesa electoral acuerda qu	•		•	
trabajadores promoventes, que lo soliciten, las	·			
Todo lo que se acredita por la presente, que le	eída a los asistentes, la encuer	itran conforme y	tirman conmigo como	
secretario de la Mesa, que certifico.				
Presidente	Vocal	Secretario		
(1) Deberán consignarse los DNI				
A RELLENAR POR LA OFIC	INA PÚBLICA DE REGISTRO			

Número de registro del Acta: